

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

25594 *Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia la licitación del "Servicio de reprografía en el campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - 4) Teléfono: 966658741
 - 5) Telefax: 966658632
 - 6) Correo electrónico: contratacion@umh.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.umh.es>.
 - d) Número de expediente: 09/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio especial.
 - b) Descripción: Servicio de reprografía en el campus de Sant Joan d'Alacant de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica 55 %, desglosada en: canon de explotación, hasta 15 % y oferta en precios artículos hasta 40 % (25 % para artículos tipo A, 10 % para artículos tipo B y 5 % para artículos tipo C); Memoria técnica: hasta 30 % (Indicación del número de máquinas y características a aportar en cada centro de reprografía, indicación de las características de la máquina autónoma para la biblioteca para la prestación del servicio, documentación de las máquinas ofertadas en la que se debe incluir un resumen de las especificaciones más relevantes además de su valoración económica: 10 %, Descripción de la maquinaria y material auxiliar para la prestación del servicio: sistemas informáticos necesarios para la descarga de documentos electrónicos en cualquier formato (memoria portátil, correo electrónico, etc.), grapadoras, encuadernadoras, pago mediante tarjeta: 5 %, Indicación del personal a aportar para la prestación del servicio, titulación, categoría profesional, horas de dedicación: 5 %, Plan de gestión ambiental del servicio: utilización de materiales compatibles con el respeto al medio ambiente, reciclado de consumibles disponiendo de los recipientes adecuados en cada centro de reprografía, compromiso de proveerse de materiales reciclados, como: tóner, papel, etc. y certificar que se dispone de una empresa dedicada al reciclaje de todos los residuos generados por la actividad: 5%, Plan de limpieza y mantenimiento de los locales donde se ubiquen los centro de Reprografía: 5 %) y Mejoras aportadas por los licitadores 15 % (Capacidad de ampliar las máquinas aportadas, a solicitud de la Universidad: 5 %, Descuentos por volumen de copias realizadas sobre

cada original: 5 %, Compromisos de plazos de entrega en trabajos de encuadernación: 3 %, Otras que proponga el licitante: 2 %).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Canon anual: 2.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 2.000 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Presentación de un compromiso de contraer, en caso de adjudicación, un seguro de indemnización por riesgos profesionales y responsabilidad civil por un importe no inferior a 600.000 euros, y un seguro de daños por importe de 150.000 euros con cobertura y vigencia durante todo el periodo del desarrollo del contrato, incluidas las prórrogas si procede su tramitación. Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco últimos años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se entenderá cumplido este requisito cuando acrediten un mínimo de una prestación de servicio de reprografía, de una duración mínima de un año.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad. Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche de la Universidad. Horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de reuniones del edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche de la Universidad.
 - b) Dirección: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 03202 Elche (Alicante).
 - d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

Elche, 12 de abril de 2017.- El Rector (PD de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522, de 11/05/2015, en relación con la RR 730/11 de 19/05/2011, DOCV n.º 6530, de 27/05/11, ampliada por RR n.º 207/12, de 13/02/2012), Fernando Vidal Giménez, Vicerrector de Economía y Empresa.

ID: A170028003-1